

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 30 de Octubre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.788

¡LO QUE VA DE AYER A HOY!

La Marina mercante

La guerra mundial, cruenta como ningunas, que ha borrado fronteras, hecho desaparecer pueblos y trastocado sustancialmente constituciones políticas, ha traído, en cambio, como consecuencia y por un extraño contraste entre tanto dolor y estrago, saludables enseñanzas para lo porvenir, de indudable valor, puesto que están contrastadas por la experiencia.

Y entre ellas figura en primer lugar la importancia y el papel principalísimo que las flotas mercantes de las naciones aliadas han jugado durante la pasada configuración en provecho de sus respectivos países, ya subviniendo o en acierto y notable diligencia al avituallamiento del Ejército y de la población civil en los distintos teatros de operaciones, ya transportando para el primer eficaz medios de lucha, ya, en fin, procurando conseguir la mayor normalidad económica dentro de la anomalía entonces existente.

Por eso hoy en el mundo todo profanos y técnicos reconocen la imperiosa y urgente necesidad de que cada Estado posea una marina de comercio numerosa, bien construída y dotada de todos los elementos de acción y protección necesarios.

Los progresos de la navegación son realmente inconcebibles de poco tiempo a esta parte, si se tiene en cuenta que aun existen viejos lobos de mar, que recuerdan perfectamente, entre las añoranzas de su juventud, aquellas travesías de Europa a América, realizadas las más de las veces en frágiles barcos de vela y llenas de poesía y de peligros.

Entonces el pabellón británico y el pabellón francés compartían la hegemonía marítima comercial.

Y de entonces a acá... ¡cuántas metamorfosis se han sucedido, por no decir, maravillas!

Los progresos realizados en la metalurgia han dado después origen al moderno trasatlántico, rapidísimo en su andadura, propulsado por hélice y gigantesco alarde de la ingeniería moderna. Nada queda ya del velero de antaño... El buque es objeto de una completa transformación. A la vela sustituye la máquina de potencia asombrosa. La navegación experimenta un notable desarrollo, tanto respecto a la capacidad de los barcos como a los medios de acción de los mismos.

La capacidad del trasatlántico aumenta su rendimiento; sus máquinas, perfeccionadas cada vez más, le permiten soportar, sin ayuda alguna, considerables cargas. Y sus salones, sin cubiertas; su «hall», su sala de espectáculos, sus camarotes y sus lugares de «sport», hacen del barco moderno un palacio flotante, en el que se acumulan todos los refinamientos y exquisiteces de la civilización moderna.

Este cambio radical no sólo ha afectado a la parte material del buque, digámoslo así, ha influido también en el hombre de mar. El gaviero, el marinero, el hombre de la arboladura no existe ya... La maniobra le reemplaza. En los tiempos de la navegación a vela, tan cerca de nosotros y tan lejos, sin embargo, el marinero era campesino más que otra cosa, nacido en las playas y criado en ellas, aspirando el perfume de los pinos y el yodo de los mares, robusto, gimnasta, parte integrante de la maniobra. Ahora, en el buque de vapor se ha convertido en obrero, y aunque parte integrante también de la maniobra, su espíritu, sus costumbres, su modo de ser, en una palabra, han cambiado completamente.

A bordo de un gran trasatlántico apenas si hoy figuran 50 marineros, mientras los mecánicos, fogoneros, etc., se cuentan por centenares. En los buques

de carga ocurre lo propio, con la única particularidad de que los marineros quedan reducidos a un número mínimo, lo cual obedece a que no es necesario prever en esos barcos la contingencia de salvamento del pasaje en caso de siniestro, observación que conduce a una consecuencia lógica, relativa a la explotación industrial del buque, y es que el personal de los «tramps» no se aumenta en proporción a su tonelaje; es decir, que en tanto en unos y otros resulta aproximadamente igual el número de oficiales y del personal de máquinas, en cambio disminuye el número de hombres de cubierta en los buques de carga, siguiéndose de aquí la conveniencia económica de la explotación de los barcos que se dedican única y exclusivamente al transporte de mercancías.

Muchos barcos se construyen actualmente para determinado tráfico, como ocurre, por ejemplo, con los petroleros, provistos de cisternas especiales para el transporte del combustible líquido. En términos absolutos, claro es que un buque puede transportar cualquier clase de carga, hasta el límite máximo previamente marcado; pero de ello a creer y sostener que todos sean igualmente aptos para transportar las mismas mercancías, media un abismo. Así como en el transporte terrestre, el embalaje y la disposición interior del vehículo se adapta a las especiales condiciones del objeto transportado, así también las bodegas de los buques se acomodan a la naturaleza de las mercancías.

Los abusos de la Compañía Tabacalera Urge su inmediato remedio

Cuando el Estado arrienda un servicio público y concede un monopolio a una entidad determinada, tiene el deber elemental de obligar al concesionario a que cumpla los compromisos aceptados, sin reirse del pueblo que paga, sirviéndole como a ello se obligó. Lo que viene ocurriendo con la Compañía Arrendataria de Tabacos rebasa ya los límites de lo tolerable y exige un remedio inmediato, porque la paciencia de los fumadores va tocando a su fin.

Es notorio que dicha Compañía viene obteniendo enormes beneficios, que nadie le regatearía si diese un servicio aceptable; pero aparte de la mala calidad y de la pésima confección de sus productos, lleva ya mucho tiempo que nos somete a la falta absoluta de ellos, apelando a substitutivos caros y nauseabundos que amargan la vida y el estómago de las clases modestas.

Los cigarrillos y cigarrillos corrientes, cuyo precio está al alcance de los que viven sujetos a un sueldo o a un jornal, no se encuestran más que un día a la semana. En los restantes hay que fumar tabaco habano, si se trata de puros, o tragarse la picadura de hebra y el contenido infumable de unos botes que la Arrendataria tenía desechados y ahora vende con una ganancia de 500 por 100.

Consta a todo el mundo que el tabaco salva las fronteras y pasa al extranjero a precios increíbles, a ciencia y paciencia de los pacientísimos españoles y de los que deberían velar por su bienestar.

Y es ya tal la costumbre que vamos adquiriendo de sufrir vejaciones de todas clases, que el público acude resignado a las colas de los estancos, aguantando el sol o la lluvia, toma lo que le dan y se marcha sin formular la más leve protesta.

El señor ministro de Hacienda, cuya conducta ecuánime se halla por encima de toda sospecha ofensiva, está en el caso de citar de una vez tales abusos, so pena de que su lenidad se interprete en forma que sería lamentable para un buen nombre de gobernante.

Su prestigio y su fortuna le ponen a cu-

Una defectuosa instalación de éstas puede disminuir notablemente las ganancias.

En materia, pues, de transportes marítimos, una juiciosa especialización se impone.

Paralelamente al desarrollo de las construcciones navales se desenvuelven los puertos y sus servicios.

Aquéllos extienden sus vías férreas, aumentan la extensión de sus muelles; las grúas son cada vez más potentes, los depósitos de mercancías se multiplican, los diques aumentan su capacidad... Pero como al propio tiempo el tonelaje de los buques es cada vez mayor, las Juntas de Obras se ven obligadas a hacer frente a esta contingencia, que guardan tan íntima relación con la vida y el desenvolvimiento del puerto, y de ahí los frecuentes dragados y las operaciones costosas y laboriosísimas que su entretenimiento hace de todo punto indispensable.

En la actualidad, la explotación y conservación de los puertos requiere el concurso permanente de toda una flota de remolcadores, dragas, grúas, pontones, barcos-bombas, barcazas y chalanas.

No es hiperbólica ni mucho menos, la afirmación de que el pabellón de un buque mercante es el testimonio más elocuente de la prosperidad de un país, y la mayor y más activa propaganda que puede hacerse de su comercio y de su industria.

Por eso puede decirse que el mar es un venero inagotable de riqueza y que la nación que encauza sus energías hacia el orden marítimo traza por sí misma de antemano, el camino de su engrandecimiento futuro.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Tras la ocupación de Xexauen

Operación complementaria

Las fuerzas del general Barrera realizaron ayer una pequeña operación, cuyo objetivo era emplazar unos cuantos blocaos para la protección de los caminos y seguridad de las comunicaciones.

Se organizaron dos columnas, mandadas por el comandante de las fuerzas indígenas don José Redondo y el teniente coronel jefe del grupo de regulares don Manuel González Carrasco.

Con una niebla densísima se organizó el avance de las tropas hacia el lugar escogido para el emplazamiento de los blocaos.

Hubo necesidad de esperar a que la niebla se disipase, viéndose entonces que numerosos cabileños vigilaban en lo alto de las lomas; pero no podían descender por impedirse los cordones de enlace de nuestras fuerzas.

El general Barrera, con su Cuartel general, salió de Tefer y se dirigió a la posición de Jadir, desde donde dirigió el movimiento de las columnas, ordenando que la batería Griñón protegiera la instalación de los blocaos.

Se construyó uno en Brukus sin ser hostilizadas las fuerzas por el enemigo. Este blocao enlaza las posiciones de Yerba y Saldina, impidiendo toda acción al enemigo.

El general Barrera, que inspeccionó el blocao, recibió al bajá El-Krum, que con varios jefes venía de Alcázar para felicitar al comandante general por los triunfos obtenidos.

El general dió la mano a todos y tuvo para cada uno de ellos cariñosas frases, pues han dado numerosos hombres que tomaron parte en las operaciones.

Los jefes indígenas regalaron al general dos terneros, que fueron entregados a las tropas.

Después marchó el general Barrera a Akba Kolla, donde se habían terminado los blocaos, disponiéndose la retirada de las fuerzas para unirse a las columnas de Ceuta y Tetuán que ocupan Xexauen.

Al regresar a Tefer, el comandante general inspeccionó las obras de los ingenieros, que van muy adelantadas.

Llegada de un artillero heroico

Telegrafista de Algeciras:

En el vapor correo de Ceuta desembarcó el heroico soldado de Artillería Eugenio Altuna, natural de Tolosa.

Este joven se prestó voluntario para romper el cerco establecido por los moros el día 21 en la posición Mura-Mon tajar, próxima a Xexauen, cuyos ocupantes demandaban fuerzas de auxilio.

Altuna, aprovechando la semioscuridad, llegó milagrosamente, entre una lluvia de proyectiles, y cumplió su heroico cometido.

Después volvió con las fuerzas salvadoras, y fué muy felicitado por el general en jefe, que, como premio a su comportamiento, le concedió provisionalmente dos meses de licencia.

Se supone que el heroico artillero será propuesto para la cruz laureada.

Sus compañeros de Arma le esperaban en el muelle con numeroso público, que se disputaba estrechar su mano.

Altuna fué objeto de una clamorosa ovación, que contestó con vivas a España.

EN EL TEATRO ESPAÑOL

Beneficio del Montepío municipal

El día 8 del próximo mes de noviembre, por la tarde, se verificará en el teatro español una gran función a beneficio del Montepío de Empleados Municipales.

El programa no puede ser más sugestivo, pues a más de la Banda Municipal, que ejecutará tres números, se pondrá

en escena por la compañía del clásico coliseo la hermosa comedia de Benavente «El nido ajeno», en la que tanto se distingue el primer actor don Francisco Fuentes.

Don Ricardo Calvo leerá poesías, y dará fin el espectáculo con una romanza cantada por el barítono de la compañía Iris, señor Ramos, y bailables por las hermanas Corio.

Merecen plácemes, tanto los artistas que toman parte en la representación desinteresadamente, como los organizadores de la fiesta, señores Minguez y Pizarroso.

VENGANZAS Y TORPEZAS

Aunque parezca mentira, no lo es que el requerimiento del señor La Cierva para que formase parte de la candidatura por Madrid que prepara contra el Gobierno, ha sido escuchado por la Defensa Mercantil Patronal, Corporación que ha enviado a los periódicos la siguiente nota oficiosa:

«El señor La Cierva ha invitado al comercio de Madrid para que forme parte de la candidatura de Unión monárquica en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Como esta candidatura significa la oposición a todo lo que no sea una resolución del problema ferroviario hecha en sentido beneficioso para los legítimos intereses del país, la Defensa Mercantil Patronal, que siente ante todo este gran problema, ha acordado en la última reunión del pleno de su Junta directiva, que en junta general de la misma se designe un comerciante prestigioso que forme parte de dicha candidatura, y que, a ser posible, sea patrocinado por todas las entidades mercantiles, para lo que se están realizando gestiones.

Dicho candidato irá a la lucha electoral desligado de todo compromiso político de partido y con la sola bandera de defender los intereses comerciales en el orden social y económico, y el expreso mandato de oponerse a que el problema ferroviario sea resuelto en beneficio exclusivo de las Compañías, por unas Cortes preparadas con el solo propósito de dar la sensación ficticia de que esa sea la voluntad de la nación.»

Estamos ya acostumbrados a las insignes torpezas cometidas por la Patronal en más de una ocasión, en que por torpeza de sus decisiones ha mantenido, cuando no fomentado, la actitud levantisca de los obreros.

No garantiza, claro está, el éxito de la candidatura inspirada por desesperaciones y enconos esta decisión de la Patronal. Hubo un tiempo, en que cada uno de esos patronos disponía de cuantos votos constituían las listas de sus dependientes y obreros; pero las cosas han cambiado de tal modo, que apenas si disponen, no ya de esas fuerzas electorales que sumaba su dependencia, sino a duras penas de la resolución precisa para la libre emisión de su voto.

Si se hiciera una relación de los patronos que constituyen el Censo electoral y se cotejase, pasadas las elecciones con las listas de votantes, se observarían ausencias, y si previamente se dispusiesen elementos de prueba, no sería difícil comprobar sustituciones de nombre, tal vez consentidas por los propios electores.

La Defensa Mercantil y Nacional ha podido tomar esa resolución, con evidente torpeza, porque debería permanecer alejada de las contiendas políticas, pero lo que no ha debido hacer es suponer, porque así le agrada al señor La Cierva, en que el Gobierno pretenda resolver el problema ferroviario en beneficio exclusivo de las Compañías.

Si imitaran el proceder de la Defensa Mercantil Patronal, quienes pueden sentirse agraviados por esa suposición, podrían decir también que ese organismo aspira a una representación parlamentaria para procurar con su influyente intervención en la confección de las leyes, y amparados por las fuerzas políticas aliadas con ellos, medidas y resoluciones que consistan en la explotación del público y el atropello de obreros y dependientes.

Pare imposible que haya aún elementos de cierta representación social que estén tan ciegos que no vean cuanto les puede perjudicar el convertirse en instrumentos de venganza.

Si no discurre la Defensa Mercantil Patronal otros medios y otros procedimientos de actuar, el desamparo de sus intereses no puede ser mayor.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros 3 - Tel. 2.931

EL TRATADO DE VERSALLES Y LA ACTITUD DE INGLATERRA

Los periódicos franceses continúan preocupándose de las consecuencias que pueda tener la renuncia de Inglaterra al derecho de embargos de los bienes alemanes.

No obstante, se cree que se llegará a un acuerdo final. Se han recibido noticias de haber comenzado ya en Londres las conversaciones entre el representante de Francia y el Gobierno británico.

«Le Matin» comenta las declaraciones hechas por mister Chamberlain en la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes, y de ellas deduce que el Gobierno inglés no tiene intención de renunciar al conjunto de los derechos que el párrafo 18 del Tratado de Versalles confiere a la Gran Bretaña, sino únicamente al embargo de los saldos en Bancos o mercaderías pertenecientes a los particulares alemanes.

En esta interpretación ve «Le Matin» la esperanza de un acuerdo sobre el conjunto de prendas y garantías que deben ser impuestas a Alemania en cambio de la concesión hecha referente a las indemnizaciones.

Impresión en los Estados Unidos. En los círculos oficiales y diplomáticos ha causado penosa impresión la noticia de que la Gran Bretaña renuncia a los derechos que le confiere el Tratado de Versalles sobre los bienes de los súbditos alemanes residentes en territorio británico.

La cuestión de Irlanda

El entierro del alcalde de Cork. Graves incidentes.

Anoche se supo que el Gobierno inglés ha decidido que los restos mortales del alcalde de Cork no sean desembarcados en Dublín por temor a manifestaciones políticas que podrían causar la muerte a personas inocentes.

El Gobierno ha puesto a la disposición de los parientes y amigos de Mac Sweney un vapor especial, que transportará el cadáver directamente a Cork y no será autorizado a desembarcar en otra parte mas que en la ciudad natal del lord alcalde.

Comunican de Tipperary que un furgón automóvil militar fué atacado entre Thomas' town y Kilkierke.

Se cambiaron disparos durante media hora y resultaron tres soldados muertos. La familia del lord alcalde de Cork, al conocer el acuerdo del Gobierno de que fuera trasladado el cuerpo de Mac Sweney directamente a Cork, se negó a aceptar la invitación que se le hacía.

En vista de esto, el Gobierno dió por nula la invitación, y el barco zarpó inmediatamente con rumbo a Irlanda para proceder al sepelio del cadáver sin ceremonia ninguna.

La llegada a Cork

El cadáver de Mac Sweney llegó a Cork a las cuatro de la tarde. Tropas de Policía, con ametralladoras y carros de asalto, ocupaban los muelles para asegurar el orden.

Un oficial de la tripulación se dirigió a la multitud, allí estacionada, preguntando si entre los asistentes se encontraban los miembros del Consejo municipal y si, en tal caso, querían hacerse cargo del féretro.

Le contestaron que, habiéndose incautado del féretro las autoridades inglesas, a pesar de las protestas de la familia, debían ahora volverse a ella, y esperar su decisión.

Se establecieron negociaciones que duraron hasta las siete, hora en que llegó de Dublín la familia del difunto.

Un grupo de unos cien irlandeses voluntarios se presentó al oficial de servicio de las tropas de Policía y le entregó un pliego cerrado.

Después de haberse enterado de su contenido, el oficial dió orden de que se retiraran las tropas, y cuando esto se verificó, seis voluntarios subieron a bordo del remolcador, y en medio de la emoción general tomaron en hombros el féretro y lo desembarcaron, montándolo en un automóvil.

La familia seguía a éste en varios coches. La muchedumbre se dirigió entonces a la iglesia, donde se dijeron Oficios divinos por el eterno descanso del que no dudó en sacrificar su vida en defensa de su idea.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor MONSERRAT de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba y Méjico.

El vapor ISLA DE PANAY de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 29 del corriente Octubre, de Barcelona, el 30 de Valencia, el 1.º de Noviembre próximo de Málaga, y el 4 de Cádiz, en expedición comercial para Nueva York y Habana, admitiendo carga y pasaje en las tres clases.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 27, Día 28. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Notas americanas

DEL SALVADOR

Para la Unión de Centro América. La Conferencia para la unión de las Repúblicas de Centro América ha celebrado sesión, dando cuenta de haber recibido las adhesiones de San Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica. Únicamente falta el consentimiento de Nicaragua.

DE GUATEMALA

Crisis resuelta. El presidente de la República, don Carlos Herrera, ha constituido un nuevo Gobierno en la siguiente forma: Negocios extranjeros, Luis Aguirre. Guerra, Emilio Escamilla. Trabajo, Félix Castellanos. Justicia, Vicente Martínez. Instrucción, José Salazar. Hacienda, José Medrano. Agricultura, Antonio Bouscayrol. El Ministerio ha tomado posesión inmediatamente.

DEL BRASIL

Relaciones hispano-brasileñas. Ha llegado al Brasil, proponiéndose recorrerlo, una importante Comisión, compuesta de financieros, periodistas e

industriales españoles, que vienen a estudiar la capacidad económica del país, haciendo asimismo un estudio de la República en todos sus aspectos.

DE MEJICO

No quieren estudios bolcheviques. El Gobierno ha rechazado la petición hecha por el presidente de la República maximalista de abrir en la República mejicana una Universidad soviética.

Telegramas de la costa

Un barco con averías

Alicante, 30.—Arribó a este puerto el velero «Vontal» con graves averías, que tardará bastante tiempo en reparar.

El domingo último fué sorprendido por un huracán entre Ibiza y el cabo de San Antonio, que le causó la destrucción de la arboladura, poniendo al barco en gravísimo peligro y viéndose obligados sus tripulantes a arrojar la carga al mar.

Anteriormente había corrido otro temporal frente a las islas Azores, que le habían causado daños de menor consideración. El buque venía de Nueva Orleans y se dirigía a Tarragona.

Tras grandes trabajos pudo alcanzar este puerto.

EN ROMA

CONFERENCIA INTERNACIONAL CONTRA LA LANGOSTA

En el Instituto Internacional de Agricultura se inauguró la Conferencia internacional contra la langosta, organizada por los Gobiernos de Italia y Francia.

Después de los discursos del ministro de Agricultura y del presidente y vicepresidente del Instituto, se procedió al nombramiento de la Mesa.

Fué elegido presidente el sabio italiano señor Srasai, y vicepresidente los señores Bella, Lezage, Heliott y Bi bao, delegados, respectivamente, de la Argentina, Francia, Inglaterra y España.

La Conferencia comenzará mañana sus trabajos, que han sido repartidos entre las Comisiones diplomáticas y técnicas.

DE INGLATERRA

Solución de la huelga minera

Sir Robert Horne explicó en la Cámara de los Comunes la fórmula de arreglo de la huelga minera. Cualquiera que sea la producción desde ahora hasta Enero, los mineros aumentan su jornal diariamente en dos chelines. Después del 3 de Enero se aumentarán éstos según la producción.

Hay tres condiciones en este proyecto que son muy beneficiosas tanto para la sociedad como para la industria:

Primera. El hecho de que los jornales dependan de la producción. Esto queda claramente establecido.

Segunda. El proyecto es definitivo y no deja margen para futuros disturbios.

Tercera. Ambas partes tendrán gran interés en aumentar la producción, y, por lo tanto, harán todo lo posible para cooperar a dicho fin.

Los telegramas recibidos en Londres procedentes de todas las cuencas hullaeras de Inglaterra y Escocia dicen que los mineros aceptan las proposiciones que se les hacen. Únicamente se muestran descontentos los extremistas del país de Gales.

En la conferencia de los delegados ferroviarios se ha expresado la satisfacción que experimentan porque el conflicto minero se haya apaciguado, y han decidido no volverse a reunir hasta que sean conocidos los resultados del «referéndum» minero.

Al terminar la conferencia, mister Thomas, presidente de la Unión Nacional de Ferroviarios, declaró que opinaba que los mineros seguirían las recomendaciones que se les habían hecho para aceptar las ofertas del Gobierno.

Firma regia

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA. Admitiendo la dimisión de gobernador de la provincia de Teruel a don Agustín Fernández y nombrando para dicho cargo a don Adolfo Ruiz Gutiérrez.

MARINA

Autorizando al ministro de Marina para adquirir por concurso dos botes automóviles para la estación torpedista de Cádiz y la base de la Graña.

Nombrando para eventualidades al contraalmirante de la Armada don Luis González Quintas.

INSTRUCCION PUBLICA. Disponiendo que el Censo general de

la población de España y sus posesiones se lleve a efecto la noche del 31 de Diciembre del corriente año al 1.º de Enero de 1921, y dictando reglas para su ejecución.

Fijando en sesenta y siete años la edad para la jubilación forzosa de todo el personal dependiente de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Creando el cargo de delegado regio de primera enseñanza de Córdoba, y nombrando para dicho cargo a don José del Río de la Bandera.

Creando el cargo de delegado regio de primera enseñanza de Toledo, y nombrando para el expresado cargo a don Adolfo Aragónés.

FOMENTO

Aprobando el Reglamento provincial de Policía y conservación de carreteras, para proteger los firmes de las mismas contra los deterioros producidos por las llantas de los carruajes ordinarios excesivamente cargados y las ruedas de los camiones automóviles, destinados al transporte de grandes pesos.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Ruperto Aicua, contra la providencia del gobernador de Gerona, sobre la necesidad de ocupación de fincas, para la construcción de un ramal desde la estación de San Feliú de Guixols al puerto.

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Una real orden para resolver el conflicto.—Otro patrono, asesinado.

Noticias de ayer: Firmada por el ministro del Trabajo, don Carlos Cahal, se ha recibido en este Gobierno civil, por telégrafo, el texto de la Real orden dictada por dicho ministro para resolver la huelga de metalúrgicos.

En dicha resolución ministerial se dispone que se nombre una Comisión mixta de patronos y de obreros, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo, señor conde de Alta, encargada de resolver los conflictos existentes en el ramo metalúrgico, del cual dependen los demás.

Se dispuso en la Real orden que el gobernador de Barcelona requiera a las representaciones de obreros y patronos del ramo de metalurgia para designar en el día de hoy, 29, igual número de individuos de una y otra parte para que constituyan la Comisión de conciliación y arbitraje que, mediante las previas y debidas deliberaciones, pueda dar solución armónica al conflicto.

El gobernador ha convocado al Comité de huelga y al Sindicato de metalúrgicos para que designen los individuos que deben formar parte de la Comisión.

Los obreros se reunirán esta tarde para ello.

También ha comunicado la Real orden a los patronos.

El gobernador ha conferenciado respecto de este asunto con el capitán general y el alcalde.

La impresión dominante es que, en principio, los obreros acceden a aceptar el nombramiento.

Entre los patronos parece que hay dispartidad de criterio.

La Comisión se compondrá de 24 personas, y las reuniones se celebrarán en el local de la Junta de Reformas Sociales.

También dicha Real orden que el subsecretario del ministerio del Trabajo se trasladase a Barcelona con objeto de presidir la Comisión, a la que se dan facultades para nombrar los elementos técnicos que estime necesarios para el cumplimiento de su cometido.

Mañana se espera al subsecretario, conde de Alta.

La noticia de esta disposición ministerial, apenas ha empezado a circular, ha causado muy buena impresión.

EN BILBAO

Los ferroviarios vuelven al trabajo

El gobernador interino autorizó a los ferroviarios huelguistas de Portugalete para celebrar una asamblea en la que deliberarían sobre la conveniencia de volver o no al trabajo.

En dicha Asamblea se exteriorizaron dos tendencias: una, radical, que consistió en continuar el paro hasta que se les abonaran los

jornales de los días de huelga, y otra, moderada, inspirada en el senti de volver al trabajo si la Compañía no ejerce represalias, y sobre la base de la renuncia de los jornales de los días de paro; pero exigiendo la retirada de los equipos militares al reanudarse los trabajos.

Se aprobó esta proposición por 95 votos contra 72. Los extremistas entonces promovieron un fenomenal escándalo e insultaron al presidente, pidiendo, además, que fuera arrojado a la calle.

El delegado del gobernador amenazó con suspender la asamblea y desalojar el local.

Terminado el acto, una Comisión fué a dar cuenta al gobernador del acuerdo adoptado de volver al trabajo.

Dicha autoridad se lo ha notificado al director de la Compañía.

EN RIOTINTO

La situación

Dicen de Huelva: A pesar de las gestiones del gobernador, el Sindicato de obreros insiste en que las conferencias se celebren en Huelva, aceptando la intervención del Gobierno, sin el carácter arbitral.

Ha llegado el presidente del Sindicato de autores españoles, acompañado de varios periodistas, para hacer entrega a las familias de los huelguistas de la cantidad recaudada en la función celebrada el lunes pasado en el teatro del Centro.

Aquí repartió 2.000 pesetas. Ayer marchó a las minas de Riotinto.

EN VALENCIA

Estado de las huelgas

Los tipógrafos se reunirán hoy en asamblea para conocer el resultado de las negociaciones con la Patronal. Las impresiones siguen siendo pesimistas.

Ha regresado el alcalde; nada ha dicho de las negociaciones que ha hecho cerca del ministro de la Gobernación para mantener el arbitrio sobre transporte en carros.

La huelga de transportistas continúa. Cuanto a los huertanos, han entrado hoy en el mercado en mucho mayor número que ayer.

Los de la vega de la capital no han venido; pero envían las hortalizas a los revendedores, con lo que el mercado va estando mejor surtido.

Algunos grupos de huelguistas han intentado coacciones sobre los dependientes municipales que guían los camiones incautados por el gobernador y el alcalde para el reparto de harinas; pero no han surtido efecto por la presencia de los guardias, que han detenido a dos de los huelguistas.

Otro grupo se presentó muy de mañana en la estación del Norte y obligó a retirarse los carreteros que cargaban mercancías; pero, advertido el gobernador, envió fuerzas, restableciéndose el orden.

Banco Español de Crédito

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo que determina el artículo 35 de sus Estatutos; se convoca la junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de reunirse en el domicilio social, Paseo de Recoletos, número 17, el día 20 de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, con objeto de examinar, discutir y aprobar en su caso las cuentas del ejercicio 1919-20, proceder a la confirmación de los nombramientos de cuatro administradores y a la renovación de otros tres, así como del censor, hechos por el Consejo.

Forman la junta general todos los portadores de 25 acciones en adelante.

La posesión de cada 25 acciones da derecho a un voto (artículo 32).

Para concurrir a dicha Junta es necesario que los accionistas depositen sus títulos, lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión, en el domicilio de la Sociedad o en las Agencias de Almería, Linares, La Carolina, Jaén, Córdoba, Ubeda, Puente Genil, Valdepeñas, Málaga, Berja, Ronda, Guadix, Granada, Manzanares, Sevilla, Jerez, la Frontera, Algeciras, La Línea, la Sucursal de Zaragoza, o el Banco Francés Español, 69, rue de la Victoire, París; debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que les corresponden (artículo 33).

Cada accionista con derecho a votar en la Junta general, podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social, en cualquiera de las Agencias antes mencionadas, o en el Banco Francés y Español de París, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta (artículo 35 de los Estatutos).

Madrid, 29 de Octubre de 1920.—El secretario, E. Gutiérrez-Gamero.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la fama que goza de antiguo.

Notas políticas

Las elecciones en Madrid

El Comité maurista ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

Reunidos los presidentes y secretarios de Comités con las Juntas directivas del Centro y de la Juventud Mauristas, por unanimidad han acordado:

1.º Aprobar la conducta y actitud del señor Goicoechea en las gestiones iniciadas cerca de él por el Gobierno para lograr en Madrid una candidatura de coalición monárquica.

2.º Reducir, para facilitar el éxito monárquico, a un mínimo de dos, el número de puestos a que el maurismo aspira.

3.º Proclamar candidatos mauristas por Madrid, a los señores don Alfredo Serrano Jover y don Francisco Vives; y

4.º Otorgar un voto de confianza al señor Goicoechea para que siguiendo los precedentes establecidos en elecciones anteriores, pacte las inteligencias circunstanciales que sean indispensables con aquellos elementos políticos y sociales que disponen de fuerza efectiva en Madrid y puedan coadyuvar al mejor éxito de la candidatura monárquica.

Despacho con el Rey

Esta mañana sólo despachó con el Rey el jefe del Gobierno, que sometió a la firma de Su Majestad un decreto referente al nombramiento de un coronel de Infantería de Marina para el mando de un regimiento.

Recepción del embajador alemán

Con la solemnidad de ritual presentó esta mañana sus cartas credenciales al Rey el nuevo embajador de Alemania en esta corte.

El embajador leyó su discurso en español. Asistieron los grandes de España, Cuarto Militar del Rey y el Gobierno en pleno, con excepción del ministro de la Guerra, que se encuentra en Segovia.

Esta misma tarde hizo el embajador alemán sus visitas de cortesía al jefe del Gobierno y al ministro de Estado, los cuales se la devolvieron momentos después.

Interviene el marqués de Lema

El ministro de Estado, requerido por el señor Dato para que diera noticias, si las había, refirió al telegrama facilitado ayer a la Prensa, de las operaciones en Marruecos, sin dar novedad a aquella información.

Dijo también que el general Arraiz, jefe de la Misión militar que va a Chile en el «España», sufrió una ligera luxación en un pie, y que la primera parada que haría el «España» sería el Colón.

Nada más dió de sí hoy la información de la Presidencia.

Contestando al señor La Cierva

El subsecretario de Gobernación opuso esta tarde algunas rectificaciones a las declaraciones que para justificar su negativa a figurar en la candidatura de coalición monárquica que preparaba el Gobierno.

El señor La Cierva ha dicho que el Gobierno inició los trabajos en favor de la coalición algo tarde, cuando ya él había adquirido compromisos, y que además a él no se le ofreció ningún puesto en aquella candidatura, en la cual, además, no hubiera aceptado figurar por razones de decencia política, pues no podía aceptar alianza en Madrid con el Gobierno mientras éste persigue sañudamente a sus amigos en provincias.

El subsecretario, señor Wals, ha manifestado que no llegó a visitar al señor La Cierva, porque comenzó sus visitas por el señor Goicoechea, quien al día siguiente le manifestó que ni mauristas ni ciervistas accedían a figurar en la candidatura ministerial de coalición.

Ante tan categórica respuesta, desistió el señor Wals de visitar al ex ministro de la Guerra conservador, por estimarlo ya innecesario.

Tampoco consideraba muy convincentes el señor Wals los escrúpulos de decencia política que alega el señor La Cierva, por entender que si hubieran de respetarse todos los candidatos amigos de los prohombres políticos que presiden las coaliciones, entonces no se diferenciarían gran cosa unos de otros Parla-mentos.

Viaje del director de Obras públicas

El director general de Obras públicas salió ayer tarde para Teruel con objeto de asistir a los juegos florales que se celebrarán hoy en dicha ciudad y recibir las insignias de la gran cruz del Mérito agrícola, que han sido costeadas por suscripción entre los números amigos con que cuenta el señor Castel en dicha capital.

Estado del conde de Romanones

El señor conde de Romanones, aunque no abandonó ayer el lecho, se encontró mejor que el día anterior.

Por su hotel de la Castellana continúan desfilando o muchas personas a testimoniar su pésame.

PARISIANA
MONCLOA

Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino.

UNA PESETA ASIENTO
DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Las carreras de caballos

Para mañana

Mañana domingo, a las dos y media de su tarde, se celebrarán en el hipódromo de la Castellana las carreras correspondientes al cuarto día, con arreglo al siguiente programa:

Primera.—Premio «Robert Peel», 2.500 pesetas; 2.000 al primero, 350 al segundo y 150 al tercero; para potros y potrancas, cruzados y angloárabes, de dos años, nacidos y criados en España. Distancia, 1.000 metros.

Segunda.—Premio «Platino», 2.300 pesetas; 2.000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero; para yeguas de tres años en adelante. Distancia, 1.800 metros.

Tercera.—Premio «Precozo», 2.500 pesetas; 2.000 al primero, 350 al segundo y 150 al tercero; para toda clase de potros enteros y potrancas de dos años, nacidos y criados en España. Distancia, 1.000 metros.

Cuarta.—Premio «Ducaty» (a reclamar); 2.000 pesetas al primero y la mitad del excedente de la reclamación al segundo; para toda clase de caballos y yeguas de tres años en adelante. Distancia, 2.200 metros.

Quinta.—Premio «Omnium de dos años», 10.000 pesetas; 8.000 al primero, 1.500 al segundo y 500 al tercero; para potros y potrancas de dos años. Distancia, 1.600 metros.

Sexta.—Premio «Santiago» (militar, valías), 1.300 pesetas; 1.000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero; para toda clase de caballos y yeguas militares de tres años en adelante. Distancia, 3.200 metros.

LOS ATROPELLOS DE AYER

Una niña muerta y un hombre gravemente herido

Una pobre niña, que ya desde la cuna parecía marcada por el infortunio, porque fué depositada en la Inclusa recién nacida, murió ayer destrozada por un tranvía.

Llamábase la tierna víctima Isidora Rentero López, y tenía ocho años.

La criaturita salía, con otras niñas, de un colegio de la calle Jordá, y al llegar a la calle de Eloy Ganzo, frente a la casa número 9, la alcanzó el tranvía núm. 282 de la línea del Pacífico.

El juego delantero del coche pasó por encima del cuerpo de la niña, que fué arrastrada dos o tres metros.

Isidora quedó muerta bajo el coche. Su cuerpecito tenía horribles desgarraduras.

Al advertir el atropello, el público, poseído de indignación, rodeó el tranvía y comenzó a apedrearlo, haciendo huir al conductor y al cobrador.

Este, no obstante, fué detenido poco después y conducido a la Comisería.

Los irritados mochedumbre se disponían a quemar el carruaje atropellador, y no llevó a cabo su propósito gracias a la intervención del capitán de Seguridad señor Rolland y algunas parejas del mismo Cuerpo que llegaron oportunamente.

La autoridad judicial, que acudió al lugar del atropello, ordenó el levantamiento del cadáver, que hubo de ser extraído de debajo del coche y conducido al Depósito.

La víctima había sido prolijada por Vicenta López y Lorenzo Rentero, los cuales la sacaron de la Inclusa cuando Isidora contaba solamente unos días.

Los atribulados padres adoptivos lloraban ante el cadáver destrozado de la pobre niña con el mismo desconsuelo que unos padres legítimos.

Tanto era el cariño que profesaban a su hija adoptiva.

Los informes adquiridos por el Juzgado para delimitar responsabilidades parece que dan

como seguro que el tranvía no llevaba gran velocidad en el momento del triste suceso.

En el paseo del Prado fué arrollado ayer por el automóvil 4.653, de la matrícula de Madrid, el transeunte Domingo Gutiérrez del Moral, de treinta y un años, quien resultó con heridas calificadas de gravísimas en la Casa de Socorro del distrito.

El conductor del automóvil, Niceto Navarro, quedó detenido y fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

MAXIM, S
Restaurant de noche

TE BAILE

Souper a la salida de los teatros
Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

Notas de Guerra

Retiros

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros y de Oficinas militares.

Pasan a supernumerario los capitanes de Infantería don Fernando Gárate y don Fernando Diego, y vuelve al servicio activo el teniente de Artillería don Manuel Alvarado.

Matrimonio

Concédesse real licencia, para contraer matrimonio, al capitán de Caballería don Julián Velso.

Inválidos

Ingresan el Cuerpo de Inválidos, el capitán de Artillería don Antonio Cantero y el de Infantería don Fernando Araujo.

Concurso

Se anuncian a concurso una vacante de comandante de Ingenieros que existe en la Comisión de movilización de industrias civiles de la tercera región; una de capitán de las tropas de Policía indígena de Melilla, una de subalterno en la de Ceuta y otra en la de Larache.

Profesorado

Continúa en comisión en la Academia de Ingenieros el capitán profesor don Federico Beigheder.

Retiros

Concédesse el retiro al auditor de brigada en situación de reserva don Victoriano Rosado, y al celador del Material de Ingenieros don Baldobero Puertas.

Licencia

Concédesse un mes de licencia para el extranjero al capitán de Ingenieros don Cayetano Torre.

Nombramientos

Ha sido nombrado para ocupar una vacante

en la Comisión de movilización de industrias civiles de la séptima zona pecuaria al capitán de Artillería don José Sabater, y para la fábrica de pólvoras de Granada el del mismo empleo y Arma don Manuel Barrios.

DIARIO DE LA MARIÑA

Peligros 5 - Tel. 2.931

Naufragio de un laúd

Sanlúcar de Barrameda, 31.—En el sitio conocido por Arenas Gordas ha naufragado el laúd «Sebastopol», que, con cargamento de anilinas, se dirigía a Cádiz.

El buque está totalmente perdido. La tripulación se salvó tras grandes esfuerzos.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10.—Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las 6, El oscuro dominio.

A las 10, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 10,15, Los baños de sol.

A las 5 y 11, Concierto Friedman.

INFANTA ISABEL.—A las 10 y media, Mi único amor y Tenorio musical.

A las 6, La Praviána y Tenorio musical.

APOLO.—A las 10.—Los cadetes de la Reina.—El último chulo.

A las 6.—La patria chica.

La cara del ministro.

CENTRO.—A las 10, Don Juan Tenorio.

LARA.—A las 10 Cristobalón y marido modelo.

A las 6, La calumniada.

ZARZUELA.—A las 10, Nancy.

ESLAVA.—A las 6 y a las 10.—La última fecha

A las 6, La noche en el alma.

PRICE.—A las 10,30, La Almoneda del diablo.

A las 6, La misma.

COMICO.—A las 6,30, Los perros de presa.

A las 10.—Los perros de presa.

CERVANTES.—A las 6,15, La chica del Aguila.

A las 6.—El monaguillo.

A las 10.—Ramón del alma mía.

LATINA.—A las 6,30, Así en la tierra.

A las 10.—Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las 6, El asombro de Damasco.

FUENCARRAL.—Gran compañía de Varietés.

A las 6 y a las 10,30, Películas. Números escogidos de varietés.

Exito enorme de Egmont D'Bríes.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,15, La noche del sábado y Una mujer que no miente.

A las 10,45, La viejecita.

A las 11,45 (especial), El secreto de la Cibelas.

A las 6, La misma.

A las 10, La misma.

NOVEDADES.—A las 6, Los cadetes de la Reina

A las 7,15 Juan y Manuela.

A las 9,45, La fiesta de San Antón.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24

LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

Imprenta ARTES GRAFICAS

Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stookolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO · BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo Sⁿ Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F^{as}nas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

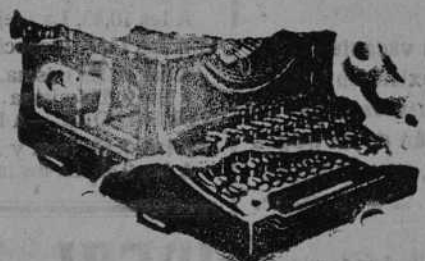
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir :

¡ para escribir
¡ tiempo
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Anciens Etablissements Biétreix, Bejlaive et Cie

LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES

MOTORES DE GAS

COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA



ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MANUFACTURA MECANICA F. BARRERA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Ant. HOLZAPFELS LTD)

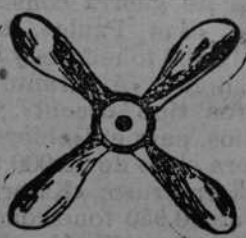
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

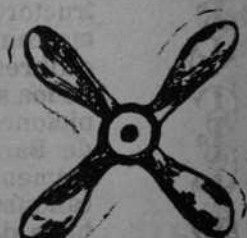
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline".



Marca registrada.



Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
De buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques.